

11.267-13

MUNICIPIO DE MANTA  
**CAVASTRO URBANO**

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO  
 ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

**IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN**

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

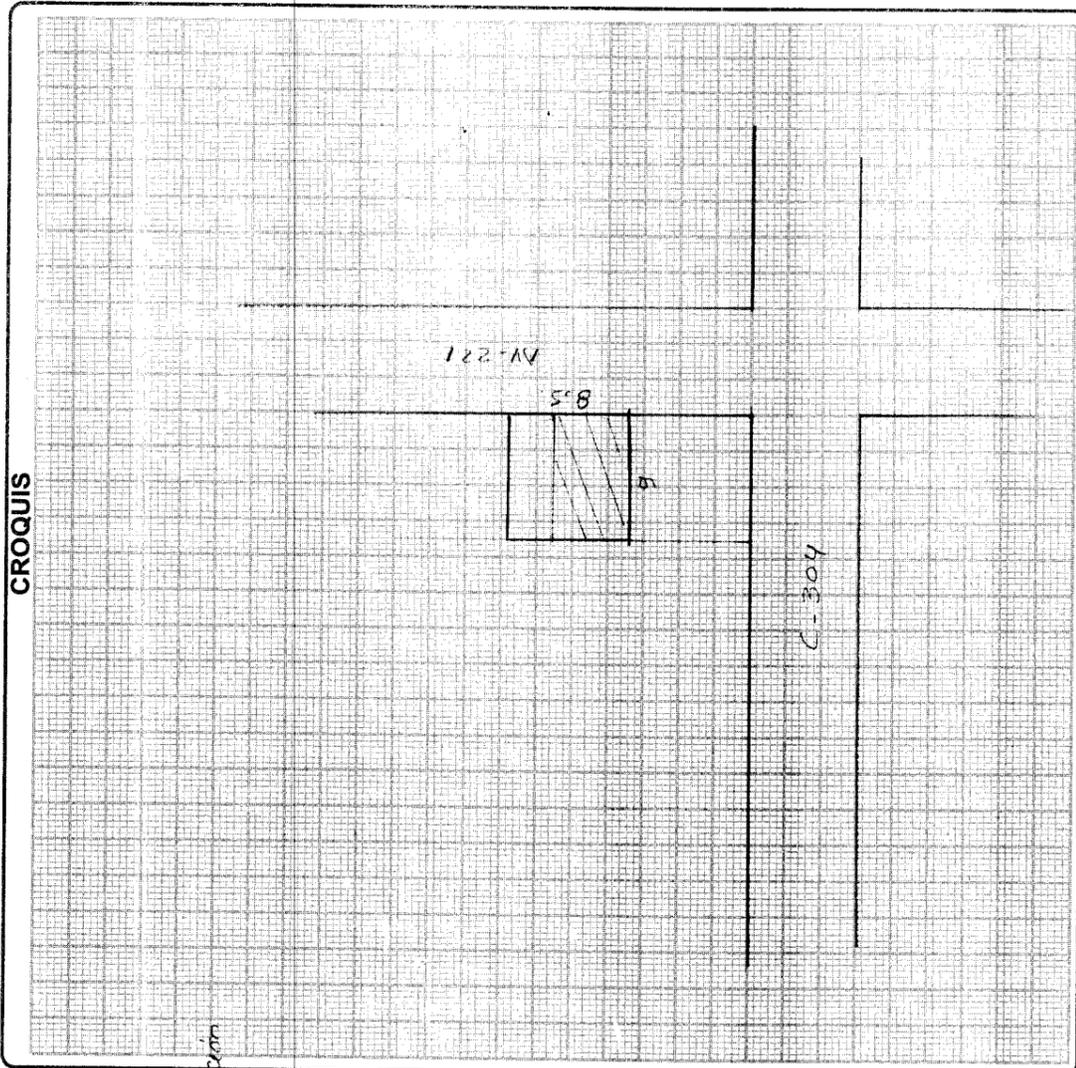
CLAVE CATASTRAL:  (USO ZONA SECTOR MANZANA LOTE PROP. HORIZONTAL)

DIRECCIÓN: barrio PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNDAción calle AV-221 HOJA N° \_\_\_\_\_

DATOS GENERALES:  ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO  ZONA HOMOGENEA  ZONA SEGUN VALOR

Lote 2. Mz. \_\_\_\_\_ lote \_\_\_\_\_

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)



**DATOS DEL LOTE**

FRENTES:  1  2  3  4  5  6  7

11. NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE:  1 LOTE INTERIOR  2 POR PASAJE PEATONAL  3 POR PASAJE VEHICULAR  4 POR CALLE  5 POR AVENIDA  6 POR EL MALECON  7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CERRAMIENTO:  HORMIGON ARMADO  MADERA  CAÑA  OTRO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:  SOBRE LA RASANTE  BAJO LA RASANTE METROS

SERVICIOS DEL LOTE:  20 AGUA POTABLE  21 NO EXISTE  SI EXISTE  27 DESAGUES  1 NO EXISTE  SI EXISTE  22 ELECTRICIDAD  1 NO EXISTE  SI EXISTE  2

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL:  1 TIERRA  2 LASTRE  3 PIEDRA DE RIO  4 ADOQUIN  5 ASFALTO O CEMENTO

ACERA:  1 NO TIENE  2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO  3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA:  15 AGUA POTABLE  1 NO EXISTE  SI EXISTE  2  16 ALCANTARILLADO  1 NO EXISTE  SI EXISTE  2  17 ENERGIA ELECTRICA  1 NO EXISTE  SI EXISTE RED AEREA  2  SI EXISTE RED SUBTERRANEA  3

ALUMBRADO PUBLICO:  1 NO EXISTE  2 INCANDESCENTE  3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE:  23 AREA SIN DECIMALES  24 PERIMETRO  25 LONGITUD DEL FRENTE  26 NUMERO DE ESQUINAS

VALUO DEL LOTE (sin centavos)

**FORMA DE OCUPACION DEL LOTE**

27 SIN EDIFICACION  1  2  CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION:  1 SIN USO  2 CONSTRUCCION  3 OTRO USO

OTRO USO: \_\_\_\_\_ CODIGO \_\_\_\_\_

29 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS  30  31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION  32 TOTAL DE BLOQUES  33

OBSERVACIONES:

Aplicación y partición otorgada por el Br. de Vigencia de la Camp. de Manti a Se. Desr. cod. 3190712. Sello 15/3



3190727

COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL SEÑOR JUEZ TEMPORAL ENCARGADO DEL JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ- MANTA ABG. CARLOS FRANCO MURILLO, DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL SIGNADO CON EL N° 0862-2010 QUE SIGUE JOEL RUBEN PALMA DELGADO Y CONSUELO MARICELDA ALAVA CEDEÑO EN CONTRA DE LUIS IGNACIO VILLARREAL LOPEZ.



En la Ciudad de Manta, a los veinticuatro días del mes de Julio del año dos mil doce, a las once horas nueve minutos, ante el señor Ab. Carlos Franco Murillo en su calidad de Juez Temporal Encargado del Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, según Acción de Personal N°2517-UP-CJM-12-CC, de fecha 08 de Junio del 2012, firmada por la doctora Catalina Castro Llerena, Directora del Consejo de la Judicatura de Manabí, y la Abg. Emilia Rosario Pincay Franco como secretaria encargada mediante acción de persona No.2334-UP-CJM-12-WAHC, de fecha 04 de Junio del 2012. Comparecen los señores cónyuges CONSUELO MARICELDA ALAVA CEDEÑO portadora de la Cédula No. 130576286-4 con certificado de votación No. 158-0001 y el señor JOEL RUBEN PALMA DELGADO portador de la cédula de Ciudadanía No. 130400523-2 y con certificado de votación No. 384-0031 en compañía del Ab. EVER MACIAS CHOEZ Mat. 1523 CAM, y sin la presencia del demandado, con el objeto de llevarse a efecto la diligencia de Junta de Adjudicación y de Partición de los Lotes. Me ratifico en los fundamentos de hecho y de derecho expuesto en la demanda y en lo referente a la Partición y Adjudicación y sorteo de los Lotes, para que en esta diligencia del señor Juez realice el respectivo sorteo de los lotes el mismo que a uno le corresponderá a los actores y el segundo Lote a la parte demandada, y usted en su exposición señor juez sorteara y establecerá las medidas y linderos que le corresponde a cada una de las parte, en vista, que la parte demandada ha sido notificada legalmente para esta diligencia, solicitamos se acuse la rebeldía del demandado señor LUIS IGNACIO VILLARREAL LOPEZ, hasta aquí mi intervención. - En este estado de la diligencia, este Juzgado Vigésimo Quinto de lo civil de Manabí, con sede en esta ciudad de Manta, en pleno uso de sus atribuciones el Juzgado declara la rebeldía del demandado por no asistir o no concurrir a esta diligencia, de conformidad con lo que dispone el Art. 647 segundo inciso del código de Procedimiento Civil Codificado; y, en aplicación a lo que dispone el Art. 647. Numeral 5to. IBIDEM, en presencia de los actores se procede al sorteo correspondiente de los lotes, para la respectiva adjudicación, correspondiendo según el sorteo planteado y a vista de todos los comparecientes, de los lotes números 1 y 2 del bien inmueble ubicados en la esquina que forma la calle 304 y Ava. 221 del Programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta; el lote No. 2 corresponde a los señores CONSUELO MARICELDA ALAVA CEDEÑO portadora de la Cédula No. 130576286-4 con certificado de votación No. 158-0001 y el señor JOEL RUBEN PALMA DELGADO portador de la cédula de Ciudadanía No. 130400523-2 y con certificado de votación No. 384-0031 cuyas medidas son las siguientes: lote No. 1 con medidas de 8.50 metros y linderos con la parcela No. 1523 CAM y lote No. 2 con medidas de 8.50 metros y linderos con la parcela No. 1523 CAM.

*Handwritten signature and initials.*

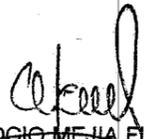
Sello 03/13/13

319 0722

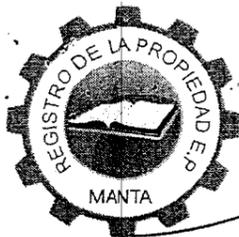
DERECHO, con 9 metros y lindera con hijuela N° 1, COSTADO IZQUIERDO con 9 metros y lindera con lote No. 5, teniendo una área total de SETENTA Y SEIS CON CINCUENTA METROS CUADRADOS; y, el Lote No. 1 le corresponde al demandado señor LUIS IGNACIO VILLARREAL LOPEZ, cuyas medidas y linderos son las siguientes . POR EL FRENTE con 8.50 metros y ave. 221, POR ATRAS con 8.50 metros y lindera con el lote No. 2 POR EL COSTADO DERECHO, con 9 metros y lindera con calle 304, POR EL COSTADO IZQUIERDO con 9 metros y lindera con hijuela N° 2, teniendo un área total de SETENTA Y SEIS CON CINCUENTA METROS CUADRADOS, todo esto basado en el informe del señor Perito nombrado en esta diligencia, cuyo informe consta desde fojas 41, a 44 del proceso. Bien inmueble que se encuentra adjudicado sobre el 50 por ciento a favor de los actores señores JOEL RUBEN PALMA DELGADO y CONSUELO MARICELDA ALAVA CEDENO, mediante la Escritura de Protocolización de Auto de Adjudicación realizada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta el 8 de abril del 2010 otorgada por el Señor Juez XXV de lo Civil de Manabí Ab. Pedro Cortez Ascencio, a favor de los Señores JOEL RUBEN PALMA DELGADO y CONSUELO MARICELDA ALAVA CEDENO e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 2 de Julio del 2010. Y quedando a salvo el 50 % del demandado señor LUIS IGNACIO VILLARREAL LOPEZ. Ejecutoriado este auto se confiere las copias certificadas a fin de que protocolice en una Notaria de este Cantón y se inscriba en el Registro de la Propiedad la Partición hecha a favor de los comparecientes así como del demandado. Con lo que concluye la presente diligencia, firmando para constancia en unidad de acto, el señor Juez Temporal, los comparecientes y la señora secretaria encargada que certifica -

fdo) ABG. CARLOS FRANCO MURILLO JUEZ TEMPORAL ENCARGADO DEL JUZGADO XXV DE LO CIVIL DE MANABÍ, RAZÓN: LA SENTENCIA QUE ANTECEDE SE ENCUENTRA EJECUTORIADA POR EL MINISTERIO DE LEY DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2012. CERTIFIC: LAS COPIAS QUE ANTECEDEN SON FIEL COPIAS DE SU ORIGINAL LAS MISMAS QUE CONFIERO POR MANDATO DE LEY Y CUYA AUTENTICIDAD ME REMITERE EN CASOS NECESARIOS.

MANTA, 29 DE AGOSTO DEL 2012

  
Ab. ROCIO MEJIA FLORES  
SECRETARIA (E)





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Bien Inmueble

2373



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2373:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 21 de mayo de 2008*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

El 50% del bien inmueble materia del remate, los mismos que se encuentran dentro del bien inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en el Programa de Viviendas Circunvalacion, Calle 304 y Avenida 221 esquina de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta cuyos linderos y medidas son los siguientes: Por el Norte, lote No. Cinco con 9.00 metros. Por el Sur: Con calle Trescientos cuatro con 9.00 metros; Por el Este: Con propiedad de lote No. Dos, 17,00 metros; y, Por el Oeste: Con Avenida 221, con 17,00 metros. Con una superficie total de Ciento cuarenta y ocho metros cuadrados.

**SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.854 15/12/1986	4.992
Compra Venta	Compraventa	2.244 17/08/2000	13.668
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.566 02/07/2010	27.628

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Compraventa**

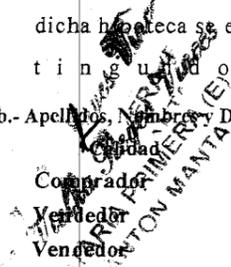
Inscrito el : **lunes, 15 de diciembre de 1986**  
Tomo: **1** Folio Inicial: **4.992** - Folio Final: **4.994**  
Número de Inscripción: **1.854** Número de Repertorio: **2.728**  
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**  
Nombre del Cantón: **Manta**  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 10 de diciembre de 1986**  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

Los vendedores representados por Arq. Jimmy Molina Calderero. Coimpraventa con Hipoteca. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 20 de Septiembre de 1999. Y el Patrimonio Familiar, extinguido con fecha 3 de Noviembre de 1999.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
13-03441857	Pinargote Parraga Rosa	Soltero	Manta
80-000000003262	Calderero Almeida Luz Aurora	Casado	Manta
80-000000001988	Serrano Murillo Felipe	Casado	Manta



2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 17 de agosto de 2000  
Tomo: 1 Folio Inicial: 13.668 - Folio Final: 13.670  
Número de Inscripción: 2.244 Número de Repertorio: 4.539  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de agosto de 2000  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa inmueble ubicado en el Programa de viviendas Circunvalacion.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03779936	Villarreal Lopez Luis Ignacio	Casado	Manta
Comprador	13-05133314	Zambrano Palma Flor	Casado	Manta
Vendedor	13-03441857	Pinargote Parraga Rosa	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1854	15-dic-1986	4992	4994

3 / 3 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: viernes, 02 de julio de 2010  
Tomo: 45 Folio Inicial: 27.628 - Folio Final: 27.632  
Número de Inscripción: 1.566 Número de Repertorio: 3.638  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de abril de 2010  
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXV Civil de Manabi  
Fecha de Resolución: martes, 12 de enero de 2010

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Adjudicacion del 50% del bien inmueble materia del remate, los mismos que se encuentran dentro del bien inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en el Programa de Viviendas Circunvalacion, Calle 304 y Avenida 221 esquina de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-03779936	Villarreal Lopez Luis Ignacio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-05762864	Alava Cedeno Consuelo Maricelda	Casado	Manta
Adjudicatario	13-04005232	Palma Delgado Joel Ruben	Casado	Manta
Autoridad Competente	80-000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2244	17-ago-2000	13668	13670



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3

Libro Número de Inscripciones



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:42:46 del martes, 05 de marzo de 2013

A petición de: *Abg. Ever Hoces Biez*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

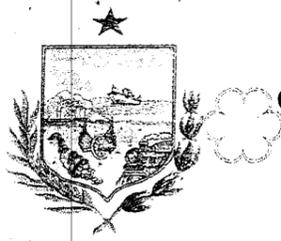
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

*Not. Victoria Reyes Torres*  
NOTARIA PRIMERA E

*[Handwritten mark]*



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 81296

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VILLARREAL LOPEZ LUIS Y OTROS  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de marzo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE  
3190727000 CIRCUNVALACION AV. 221 #1  
Manta, doce de marzo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*Pablo Macías García*  
TESORERO MUNICIPAL



*Dr. Valeria*  
NOTARIA PRIMERA LEY  
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 56484

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Bienes URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION  
perteneciente a CONSUELO MARICELDA ALAVA CEDEÑO  
ubicada JOEL RUBEN PALMA DELGADO  
cuyo PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION LOTE 2 asciende a la cantidad  
de AVALUO COMERCIAL PTE. de \$5336.77 CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS 77/100

DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE PARTICION.

Jmoreira

Manta,

de

12 MARZO del 2013

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS**



**Nº 101417**

**No. Certificación: 101417**

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

**Fecha:** 12 de marzo de 2013

**No. Electrónico:** 11313

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**El Predio de la Clave:** 3-19-07-27-000

**Ubicado en:** PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION LOTE 2

**Área total del predio según escritura:**

**Área Total de Predio:** 76,50 M2

**Perteneciente a:**

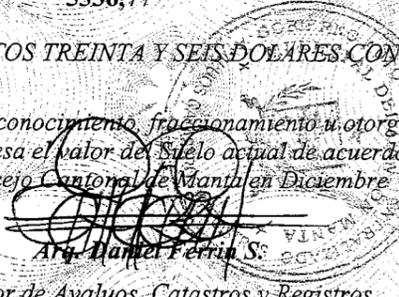
Documento Identidad	Propietario
1305762864	CONSUELO MARICELDA ALAVA CEDEÑO
1304005232	JOEL RUBEN PALMA DELGADO

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

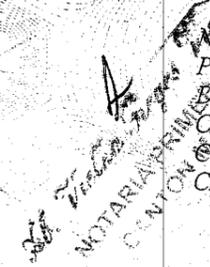
<b>TERRENO:</b>	1759,50
<b>CONSTRUCCIÓN:</b>	3577,27
	<b>5336,77</b>

**Son:** CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.



Director de Avalúos, Catastros y Registros



**NOTA:** EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A ESTA DIRECCIÓN, COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, QUE SIGUE CONSUELO MARICELDA ALAVA CEDEÑO Y JOEL RUBEN PALMA DELGADO, EN CONTRA DE LUIS IGNACIO VILLARREAL LOPEZ, JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO CIVIL DE MANABI



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

Nº 0247762

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1583779936  
NOMBRES : VILLAREAL LOPEZ LUIS Y OTROS  
RAZÓN SOCIAL: CIRCUNVALACION AV. 221 #1  
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 247255  
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE  
FECHA DE PAGO: 21/02/2013 16:21:12



DESCRIPCIÓN

VALOR

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 22 de Mayo de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

*[Handwritten Signature]*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
CANTON MANTA

Ciudadanía 1304005232  
 PALMA DELGADO JOEL RUBEN  
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI  
 25 MARZO 1964  
 MANABI/MONTECRISTI  
 MONTECRISTI  
*Joel Palma*

CONSUETO MARICELA ALVA CEDENO  
 RECUMBARTA  
 ARTEGANO  
 JOSE PALMA  
 COLOMBIA BELLADO  
 MANTA  
 15/10/2013  
 0217938  
 MANTA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**040**  
 040-0215 1304005232  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 PALMA DELGADO JOEL RUBEN

MANABI  
 PROVINCIA MONTECRISTI CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 MONTECRISTI  
 CANTÓN PARROQUIA MONTECRISTI ZONA  
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS FOJAS ESTAN  
 RUBRICADAS POR MI  
*Ag. Helio Reyes Torres*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

Ciudadanía 1305762864  
 ALVA CEDENO CONSUELO MARICELA  
 MONTAÑA 1964  
 MONTECRISTI/MANTA  
 MANTA  
 065-0423 0047  
 MANABI/MANTA  
 MANTA  
 1964  
*Consuelo Alva Cedeno*

EQUATORIANA \*\*\*\*\* 1444302222  
 TERNADO JOSE RUBEN PALMA DELGADO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 CANTÓN ALVA  
 CANTÓN ALVA  
 MANTA  
 02/02/2014

*Ag. Helio Reyes Torres*  
 MONTAÑA PRIMERA (E)  
 CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**001**  
 001-0154 1305762864  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 ALVA CEDENO CONSUELO MARICELA

MANABI  
 PROVINCIA MONTECRISTI CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 MONTECRISTI  
 CANTÓN PARROQUIA MONTECRISTI ZONA  
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NUMERO: 2013.13.08.01.P01981

ACTA DE PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA  
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI Y DE ACUERDO AL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL SEGUNDO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE PROCEDO A PROTOCOLIZAR LA COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DE ADJUDICACION Y PARTICION DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA CIRCUNVALACION DE LA APRROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.- A FAVOR DE LOS SEÑORES CONSUELO MARICELDA ALAVA CEDERÑO Y JOEL RUBEN PALMA DELGADO.- LA CUANTIA ES INDETERMINADA.- PARA CONSTANCIA DE ELLO, FIRMO Y SELLO EN MANTA, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ABOGADA VIELKA REYES VINCES NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON MANTA, ENCARGADA.

*Vielka Reyes Vincés*  
ABG. VIELKA REYES VINCES  
NOTARIA PUBLICA PRIMERA (E) DE MANTA

*Ab. Vielka Reyes Vincés*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
CANTON MANTA



SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EN OCHO FOJAS UTILES.-



*Vielka Reyes Vincés*  
ABG. VIELKA REYES VINCES  
NOTARIA PUBLICA PRIMERA (E) DE MANTA

*Ab. Vielka Reyes Vincés*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
CANTON MANTA

July: 22-2-13

Inspector: 23-2-13 8:00

Edwin Huarion Ab.

F. Huarion

0992143532

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



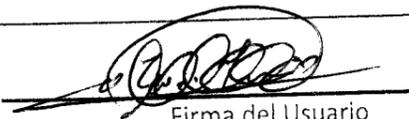
**Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA**  
 Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714  
 Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec

**FORMULARIO DE RECLAMO**

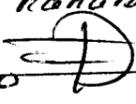
No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3190712
Nombre:	Villaverde López Juan y otros
Rubros:	
Impuesto Principal	3190727000
Sejar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Certificadas

Reclamo:  Certificado

  
Firma del Usuario

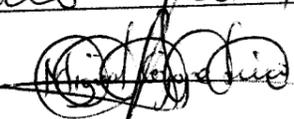
Elaborado Por:

Informe Inspector: Se desmanra segun sentencia judicial del  
 Código 3190712 otorgada por el Juezado Vigésimo  
 Quinto de lo civil de Manabí.  
 Area de CONST ppor  Fernando Huarion.  
 ja qv no se permitio el ingreso.

Firma del Inspector

Se otorgaron Dtos de Rendimiento 10/03/2013

Informe de aprobacion:



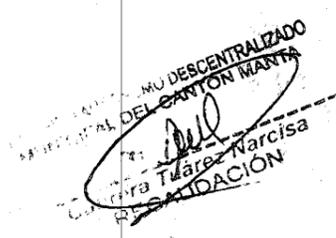
Firma del Director de Avaluos y Catastro

3-20



3/8/2013 9:59

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-19-07-12-000	132,00	\$ 17.999,50	CIRCUNVALACIÓN AV. 221 #1	2013	88162	156212
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VILLAREAL LOPEZ LUIS Y OTROS		1303779936	Costa Judicial			\$ 5,92
3/8/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,30	(\$ 0,38)	\$ 5,92
<b>SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY</b>			Interes por Mora			\$ 2,41
			MEJORAS 2011	\$ 2,41		\$ 3,58
			MEJORAS 2012	\$ 3,58		\$ 42,14
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 42,14		\$ 2,70
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,70		\$ 56,75
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			\$ 56,75
			<b>VALOR PAGADO</b>			\$ 0,00
			<b>SALDO</b>			\$ 0,00

  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
 Telf.: 2611-479 / 2611-477  
 para T. Juárez Narcisca  
 COORDINACIÓN

